

ANEXO 3 – MEMORIA DEL PROGRAMA SOLICITADO

1.- ENTIDAD:

Nombre

2.- DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA (deberá coincidir con que se refleja en la solicitud)

3.- EJE DE ACTUACIÓN

Indicar a que Eje y Código de los contempladas en el ANEXO PROGRAMAS de la presente convocatoria se ajusta el programa solicitado:

EJES	Código (El programa se ajustará a un único Código)
Eje A: Dinamización comunitaria y participación social	
Eje B: Acogida, orientación, apoyo y seguimiento	
Eje C: Investigación, desarrollo e innovación	
Eje D: Atención integral a familias e infancia en situación o riesgo de dificultad social	
Eje E: Protección de los derechos de la infancia	

Continuidad

No ☐ Si ☐ Año de inicio del programa

4.- EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS AL QUE ES OBJETO DE SOLICITUD, acorde a los Ejes y Códigos de la presente Convocatoria.

Indique los programas que ha realizado en el año 2024.

Eje y Código	Denominación del Programa ejecutado	Localidad	Nº de personas beneficiarias	Coste

5.- EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS O GRUPOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROGRAMA

Estudio sobre las necesidades sociales que se pretende abordar

6.-DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Objetivos generales (deberán estar relacionados de forma indubitada con el objeto del Eje y Código del programa):

Objetivos específicos (en relación con el objetivo/s generales).

7.- CONTENIDO TÉCNICO DEL PROGRAMA

Planteamiento (Motivos en los que se fundamenta el programa; razones por las que se realiza; situación que trata de resolver)

Metodología (Resumir de qué manera se desarrollará el programa, concretando el método de trabajo)

Perspectiva de género (Indicar en que manera se va a implantar de la perspectiva de género en el programa solicitado)

Evaluación (Indicadores previstos para evaluar el programa, que deberán ir necesariamente relacionados con los objetivos del programa relacionados en este Anexo 3).

OBJETIVOS PLANTEADOS	Indicadores (directamente relacionados con los objetivos planteados para el programa)	Resultados esperados

Actividades que incluye el programa y calendario previsto (De cada actividad se debe especificar: descripción; calendario detallado cronológicamente; nº de participantes previstos, horas de duración y lugar de realización). En ningún caso el programa podrá implementarse en horario de atención de cualquier Centro con convenio/concierto y/o Convenio de colaboración. No pudiendo incluir las actividades excluidas en las bases reguladoras.

Profesional que lo implementa	Actividad	Fecha inicio	Fecha fin	Horas de duración de la actividad	Usuarios/as directos	Lugar de realización (localización y dirección)

Recursos del programa

1. Técnicos y materiales

2. Humanos: Profesionales que implementan el Programa.

Datos del equipo profesional que implementa el programa (Profesionales con titulación y categoría profesional en la que está contratado):

2.1. -Personal Contratado por la Entidad (Contrato laboral con código de cotización correspondiente a la Comunidad Autónoma de Cantabria).

Categoría o cualificación profesional que figure en su contrato	Nº meses	Tareas	Horas anuales (total del contrato)	Dedicación total al programa en horas (semanal)	Retribución total (liquida proporciona a horas dedicación)	Seguridad Social a cargo de la empresa	Total gastos de personal
TOTALES							

*En ningún caso las horas de dedicación a la implementación del programa podrá ser superiores a las horas que figuren en su contrato. Y deberán coincidir con las horas de duración de las actividades del programa.

Convenio laboral del personal contratado por la Entidad

2.1.a) Gastos de Desplazamiento de los profesionales contratados por la entidad :

Justificación: (Deberán motivar la necesidad del traslado del trabajador para la realización de las actividades descritas en el presente Anexo, máximo 0,25 euros/kilómetro).

2.2. Personal que se prevé su contratado a través de modalidad de prestación de servicios, motivando su necesidad.

2.3.- Subcontratación de la actividad (excepcional y debidamente motivado, ajustado a art. 13 de Orden reguladora Bases Reguladoras y en los términos del artículo 30 de la Ley 10/2006, de 17 de julio).

En caso de tener prevista la subcontratación de alguna de las actividades que constituyen el contenido del programa, indíquelo, así como la causa que lo motiva y el coste previsto

--

3.- Personal voluntario que colabora en el programa

Cualificación/Experiencia Formación	Nº Total	Funciones	Dedicación al programa en horas
TOTALES			

Indicar la formación que ha recibido el personal voluntario

--

8.- ÁMBITO DE DESARROLLO DEL PROGRAMA: de acuerdo a los Municipios en las que se implementan las actividades relacionadas en este Anexo 3.☐

Un municipio

☐Dos a cuatro
municipios☐Cinco o más
municipios**9.- IMPACTO DEL PROGRAMA****Población beneficiaria:**

Personas Usuarias directas

Perfil de las personas beneficiarias del programa : deberá ajustarse al Eje y Código en el que se incluye el programa.

Criterios de selección

Aportación prevista de las personas usuarias al coste de la actividad del programa. (Deberá motivar dicho ingreso y consignar en apartado 12. Corresponsabilización y cofinanciación, como Financiación propia.)

10.- INNOVACIÓN

Indicar los aspectos innovadores del programa, y en qué manera pretende satisfacer necesidades sociales no cubiertas por los recursos públicos existentes.

11.- CALIDAD : certificación del Programa solicitado.

Gestión de la calidad **referente al programa solicitado** (Indicar si se cuenta con certificación ISO, EFQM o se están incorporando)

12.- CORRESPONSABILIZACIÓN Y COFINANCIACIÓN EN LA FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA: conforme a lo establecido en el artículo 10 de las Bases reguladoras y el artículo 9 de la Convocatoria.

Incorporar datos del 2026. Dado que el programa aún no se ha iniciado incluir estimaciones de ingresos

Fuente de financiación	Denominación institución pública o privada	Objeto	Cuantía	Porcentaje sobre el coste total del programa
Financiación propia				
Aportaciones de beneficiarios, en su caso.				
Otras subvenciones administraciones públicas				

Aportaciones de instituciones y entidades privadas				
Otras fuentes de financiación (especificar)				
TOTAL INGRESOS				

13. Detallar Gastos corrientes necesarios para la implementación del programa:

- Gastos de mantenimiento (suministros, alquiler, etc en la parte proporcional dedicada al programa en caso de compatibilizar su uso con otros programas o actividades).

- Gastos de actividades de acuerdo a lo dispuesto en bases reguladoras y en convocatoria (material de oficina no inventariable y didáctico, colaboraciones esporádicas, publicidad, seguros responsabilidad civil , etc).

*el coste total de estos gastos deberá coincidir con apartado 14 de este Anexo.

14.- PRESUPUESTO DETALLADO:

GASTOS CORRIENTES	Cuantía solicitada	Otras subvenciones	Financiación propia	Previsión Gasto
Profesionales que van a implementar el programa: Personal Personal Contratado por la Entidad o en modalidad de prestación de Servicio.				
Mantenimiento y actividades necesarios para la ejecución del programa : referidos únicamente al Programa.				
Gastos de desplazamiento de los profesionales contratados por la Entidad.				
Subcontratación				
Total gastos corrientes				
GASTOS DE GESTION Y DE ADMINISTRACIÓN				
Personal de Administracion y Gestión referidos al programa.				
Gestoría, en su caso				
Gastos de limpieza , (personal contratado o empresa contratada)				

Gasto INFORME AUDITOR				
Total, gastos de gestión y de administración				
TOTAL GASTOS				

15. -SUBVENCIÓN SOLICITADA CON CARGO A ESTA CONVOCATORIA y COSTE TOTAL DEL PROGRAMA SOLICITADO (Deberan ser coincidentes con los datos reflejados en su solicitud ANEXO 1-A).

	Importe	Porcentaje sobre coste total del programa
Cantidad solicitada		
Aportación Entidad (con financiación propia o concurrente de otras instituciones) (Obligado mínimo 1 % coste total)		
COSTE TOTAL DEL PROGRAMA		

16. - OBSERVACIONES Y OTROS DATOS QUE SE CONSIDERE DE INTERÉS PARA VALORAR EL PROGRAMA

De acuerdo a lo establecido en el art. 6.2 de Resolución de convocatoria “..Los requisitos de los programas establecidos en el Anexo Programas, que no queden acreditados a través de la documentación aportada, así como los datos no cumplimentados en los Anexos citados en el punto anterior, no podrán ser tenidos en cuenta a efectos de su valoración..”

El/la representante legal de la entidad solicitante declara la veracidad de los datos contenidos en esta memoria y disponer de la documentación acreditativa para su justificación, en caso de que sea requerida.

Antes de firmar, se recomienda que lea atentamente la información sobre protección de datos personales incluida en este mismo documento, en el recuadro “Información básica sobre protección de datos personales”.

_____ a _____ de _____ de

FIRMA Y SELLO

Fdo.: _____
(REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD)

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	
En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016), se informa:	
Responsable del tratamiento	Instituto Cántabro de Servicios Sociales, con domicilio en Paseo General Dávila 87, 39006 Santander.
Finalidad	Con los datos recogidos en el presente formulario se realizará una actividad de tratamiento para la gestión de las subvenciones destinadas a la realización de programas de interés

	general para atender fines de interés social con cargo a la Asignación Tributaria del 0,7% del I.R.P.F.
Legitimación	Cumplimiento de una misión en interés público.
Destinatarios	Los datos personales facilitados en este formulario, en su caso y exclusivamente para operaciones relacionadas con la finalidad antes indicada, podrán comunicarse a los siguientes encargados del tratamiento: Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, Dirección General de Simplificación Administrativa, Transparencia y Participación Ciudadana del Gobierno de Cantabria y los Órganos de Control establecidos en la Ley.
Derechos	Acceso, rectificación, supresión y el resto de derechos que se explican en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente página web: http://www.serviciosocialescantabria.org/ProteccionDatos/